

Memorando Nro. MSP-HGJMVIT-G-2026-0617-M

Tena, 24 de febrero de 2026

PARA: Sra. Lcda. Yiseña Elizabet Cabrera Bósquez
Analista de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión(e)

Sr. Jair Waldemar Satama Ballesteros
Analista de Comunicación Social 1

Sr. Mgs. Alex Fabricio Durán Ayerve
Analista Administrativo 2

Srta. Econ. Mónica Yolanda Guerrero Bonifaz
Analista Financiera 2

Sra. Ing. Carolina de Lourdes Paredes Muñoz
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 2

Sra. Cyntia Gabriela Pérez Arboleda
Asistente de Atención al Usuario

Srta. Katia Karola García Vallejo
Enfermera 3

Sr. Med. Pablo Gabriel Oviedo Santamaría
Director Asistencial Encargado

Sra. Med. Fernanda de las Mercedes López Naveda
Médico/a General en Funciones Hospitalarias

ASUNTO: Rendición de Cuentas 2025 - Fase 1: Organización interna institucional del proceso - Equipo de Rendición de Cuentas del HGJMV

De mi consideración:

En la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, señala en el artículo 89: “[...] *Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos*”.

En la normativa legal vigente, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se determina que el Proceso metodológico se realiza acorde a

Memorando Nro. MSP-HGJMVIT-G-2026-0617-M

Tena, 24 de febrero de 2026

las siguientes 4 fases:

1. Organización interna institucional,
 2. Elaboración del Informe de rendición de cuentas,
 3. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas,
 4. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Siendo los plazos para su ejecución los siguientes determinados en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero 2026 emitido por el CPCCS:

FASE	PLAZO DE GESTIÓN
Fase 1: Organización interna institucional del proceso	Febrero
Fase 2: Elaboración del Informe de rendición de cuentas	Marzo
Fase 3: Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas	Abril
Fase 4: Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	Mayo

En cumplimiento de la normativa vigente y Fase 1: Organización interna institucional del proceso, me permito designar al Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital General José María Velasco Ibarra, para la gestión de las siguientes actividades:

DISEÑO DE LA PROPUESTA CON EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Fase	Descripción	Fechas	Responsable
1	Organización Interna Institucional		
	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Del 24 al 25 de febrero de 2026	GERENCIA
	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS		GERENCIA Y PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. MSP-HGJMVIT-G-2026-0617-M

Tena, 24 de febrero de 2026

2	Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas		
	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	Del 03 al 12 de marzo de 2026	TODO EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS		PLANIFICACIÓN Y CALIDAD
	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS		PLANIFICACIÓN Y CALIDAD
	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES		PLANIFICACIÓN Y CALIDAD
Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas			
3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	Del 10 al 15 de abril de2026.	TICS Y COMUNICACIÓN
	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS		COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO
	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	Fecha del evento 15 de abril de 2026	TODO EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO		GERENCIA
	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS		ATENCIÓN AL USUARIO Y ESTADÍSTICA
Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS			
4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	8 de mayo de 2026	PLANIFICACIÓN

El equipo conformado deberá cumplir con todas las actividades necesarias para procurar un proceso participativo, oportuno, claro y veraz, cumpliendo con cada una de las fases del proceso de rendición de cuentas acorde a la normativa legal vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. MSP-HGJMVIT-G-2026-0617-M

Tena, 24 de febrero de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Alex Fabián Araujo Muñoz

GERENTE HOSPITAL GENERAL JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA

YC

